

Guayaquil, 11 de febrero de 2016.

Señor
Superintendente de Compañías
Guayaquil.-

De mi consideración:

De conformidad con el párrafo segundo del Art. 263 de la Ley de Compañías, y el artículo innumerado que le sigue al Art. 221 de la norma antes referida, cumpro con presentar a usted Escritura de Protocolización de la traducción de los idiomas inglés y alemán al castellano de los documentos certificados ante notario público y apostillados en Suiza, de la compañía extranjera MAMEMA AG, siendo los siguientes:

- Nómima de las compañías extranjeras que figuraren como accionistas suyas, con indicación de los nombres, nacionalidades y domicilios correspondientes.
- Certificación extendida por la autoridad competente del país de origen en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en Suiza.
- Poder extendido por la compañía extranjera.

La hoja correspondiente a la nómina de socios o accionistas de la compañía extranjera se encuentra en la página 33 de la escritura de protocolización.

Sírvase registrar los documentos adjunto.

Atentamente,

SWISSOIL DEL ECUADOR S.A. (SWISSOIL)



Rainer Tettke Müller
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

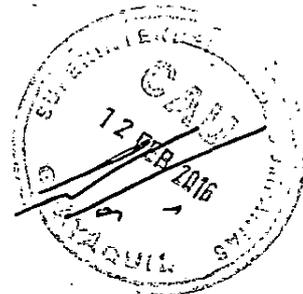
02 MAR 2016

HORA:

15:30

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma:



Naly

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

12/FEB/2016 10:22:44

Usu: *alejandrog*



Remitente: No. Trámite: 5431 - 0

RAINER TETTKE -

Expediente: 135363

RUC: 0992634839001

Razón social:

SWISSOIL DEL ECUADOR S.A. (SWISSOIL)

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

AB. De Ros